

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a AINARA ARANTZAZU ORTEGA PELLON:

Reclamación de pago: AINARA ARANTZAZU ORTEGA PELLON

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (RED FILTER EUROPE S.L.), por importe de **3.900,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº MA 470, de fecha 25 - 04 - 2025 por importe de 3.900,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1530582508262720018993 y nos envía el justificante de pago al mail redfilterofertas@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **RED FILTER EUROPE S.L.**